

PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: JOHANA MORERAS GÓMEZ
DEMANDADO: JOSÉ OCTAVIO QUIJANO RODRÍGUEZ
RADICACION: 2016-00414-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de febrero de 2017. Al despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de febrero de dos mil diecisiete (2.017)

Teniendo en cuenta lo manifestado y aportado en escrito obrante a folios 32 al 34, acéptese la justificación presentada por las partes señores JOSÉ OCTAVIO QUIJANO RODRÍGUEZ y JOHANA MORERAS GÓMEZ, respecto a la inasistencia a la audiencia realizada el día 10 de febrero de 2017, por lo que se dispone lo siguiente.

Fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, a la hora de las 2:00 P.M. del día 18 del mes de ABRIL del año 2017, la que se realizará en la sala de audiencias No. 24 ubicada en el segundo piso de la Torre B, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se le advierte a las partes que deben presentarse personalmente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>14</u> del <u>27 FEB 2017</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria